

AVISO DE REMATE

Dra. Ximena Diaz Ordoñez
MARTILLERÍA JUDICIAL Nro. 6
Ubicado en la calle Colon N° 888 entre Domingo Paz y Bolivar

OBJETO: NOTIFICAR A LA DEMANDADA ROXANA SUSANA RODRIGUEZ PERALTA CON SEÑALAMIENTO DE AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DIA LUNES 13 DE MAYO DE 2024 A HRS. 11:00 . . . PARA QUE POR SI O MEDIANTE APODERADO LEGAL SE APERSONE A ESTE JUZGADO, DENTRO DEL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO QUE SIGUE BANCO FORTALEZA S.A. contra ROXANA SUSANA RODRIGUEZ PERALTA Y OTRO PARA CUYO FIN SE LE HACE SABER LO SIGUIENTE:

PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE

FECHA: LUNES 13 DE MAYO DE 2024 A HRS. 11:00

DEPOSITO GARANTIA DE POSTURA: 20%

Inmueble objeto de remate: ubicado en Morros Blancos zona Industrial, de la ciudad de Tarija, Provincia Cercado, con una superficie total de 270.50 m²; cuya designación no se consigna; medidas Frente 8.50 mts. Parte Posterior 9 mts. Fondo 30.60 mts y contrafondo 25.90 mts.; Registrado en Derechos Reales en la Matricula Computarizada N° 6.01.1.25.0001561 bajo el Asiento N° A-1 de fecha 23/05/2005.

Base del remate es de Cien-
to Un Mil Ciento Setenta
y Seis 33/100 Bolivianos
(101.176,33 Bs.)

AVISO: Por disposición del Sr. Juez Publico Civil y Comercial Nro. 11 de la Capital dentro del proceso EJECUTIVO que sigue BANCO FORTALEZA S.A. contra ROXANA SUSANA RODRIGUEZ PERALTA Y OTRO, se llevara a cabo el remate EL DIA LUNES 13 DE MAYO DE 2024 A HORAS 11:00 bien inmueble ubicado en Morros Blancos zona Industrial, de la ciudad de Tarija, Provincia Cercado, con una superficie total de 270.50 m².; cuya designación no se consigna; medidas Frente 8.50 mts. Parte Posterior 9 mts. Fondo 30.60 mts y contrafondo 25.90 mts.; Registrado en Derechos Reales en la Matricula Computarizada N° 6.01.1.25.0001561 bajo el Asiento N° A-1 de fecha 23/05/2005, SOBRE BASE DE LA SUBASTA MONTO DEL AVALUO PERICIAL POR LA ACCION Y DERECHO DEL INMUEBLE QUE ES DE CIENTO UN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS 33/100 BOLIVIANOS (101.176,33 BS.) de propiedad del demandado GILMAN RODOLFO OLGUIN ROMERO que a continuación se detalla, conforme Mandamiento de Embargo de fs. 82 y Acta de embargo de fs. 83, Informe de Derechos Reales de fs. 87 de obrados.

UBICACIÓN: Conforme informe emitido por Derechos Reales se encuentra ubicado en en Morros Blancos zona Industrial, de la ciudad de Tarija, Provincia Cercado, con una superficie total de 270.50 m².; cuya designación no se consigna; medidas Frente 8.50 mts. Parte Posterior 9 mts. Fondo 30.60 mts. y contrafondo 25.90 mts.; Registrado en Derechos Reales en la Matricula Computarizada N° 6.01.1.25.0001561 bajo el Asiento N° A-1 de fecha 23/05/2005. SUPERFICIE 270.50 ms². COLINDANCIAS: al NORTE con la Avenida Héroes del Chaco, al SUR con Terrenos de Osvaldo N.N., al ESTE con Propiedad de la Familia Escalante, y al OESTE con Herminio Olguin Jaramillo y Sra.;

GRAVÁMENES: Sobre el inmueble con Matricula Computarizada Nro. 6.01.1.25.0001561 conforme formulario de Derechos Reales Fs. 87 pesan sobre el bien inmueble los siguientes gravámenes y restricciones:

1.-Anotación preventiva- MANDAMIENTO DE EMBARGO registrada bajo el asiento N° B-1 por la suma de Bs. 68,600.00 a favor de Banco Fortaleza S.A.

IMPUESTOS.-Según informe de la Dirección de Ingresos Tributarios cursante a fs. 95 a 96 de obrados, señala que el inmueble tiene deudas tributarias desde 2019 a 2022.

SE PREVIENE: 1° Que el postor deberá consignar por garantía de postura el 20% de la base al momento de realizarse la audiencia de remate o con anterioridad en la martillería Judicial autorizada de serle aceptada la misma, 2° Que serán de su cargo los gastos de escrituración 3°.-Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial Decimo Primero de la Capital ubicado en la Avenida La Paz entre Calle Delfin Pino y Ciro Trigo a quienes se les invita a recabar la información necesaria del expediente. A efectos legales el presente aviso será publicados en periódicos autorizados por el Tribunal Departamental de Justicia, de acuerdo el Art. 419 parágrafo III del Código de Procesal Civil, en diarios autorizados por el Tribunal departamental de justicia.

QUEDAN USTEDES NOTIFICADOS

TARIJA, 02 DE MAYO DE 2024

Kattia A. Reyes Luna
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y
COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
TARIJA - BOLIVIA